

MINUTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 14 de julio de 2022, en dependencias de la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda) N° 1449, Edificio Santiago Downtown, Torre 2, piso 8, comuna y ciudad de Santiago, y remotamente vía plataforma teams, a las 15.00 horas se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Máximo Pacheco Matte y contó con la asistencia de sus ocho miembros. Durante la sesión se dio a conocer la Propuesta de Plan de Acción para avanzar en la preparación del cese de la operación de la Fundición de la División Ventanas y Análisis Proyecto de Ley para ser analizadas y discutidas por el Directorio y adoptar las definiciones que se estimaran pertinentes.

Los directores y directoras intercambiaron opiniones y sus visiones al respecto y tomaron conocimiento de la propuesta del Proyecto de Ley y de los criterios preliminares presentados para avanzar con las empresas contratistas.

El Directorio tomó conocimiento y validó los criterios y planes presentados para avanzar con la estrategia socio/comunitaria en las comunas de Puchuncaví y Quintero. Además, con la abstención e inhabilitación del director Nelson Cáceres, autorizó a la Administración a avanzar en los acuerdos con las Dirigencias Sindicales y validó los criterios y lineamientos presentados asociados a sus trabajadores y profesionales, sujetos a la aprobación de la ley que se debe tramitar.

Siendo las 17.15 el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.